

PODER LEGISLATIVO



Resolución
254/21

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 462

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 531/21
PARA SU RATIFICACIÓN**

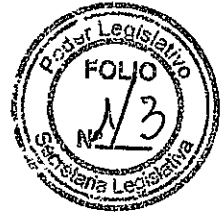
Entró en la Sesión de: 21/10/21

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

462121

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
21 OCT 2021	
MESA DE ENTRADA	
N° 4189	Hs. 1000
FIRMA: [Signature]	

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 21 OCT 2021

VISTO la Resolución de Presidencia N° 0059/21; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma se conforman las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo con sus respectivas autoridades, en cumplimiento del artículo 66 del Reglamento Interno de la Cámara.

Que por Nota N° 175/2021 Letra: E.T.M., el Sr. Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, en su carácter de Presidente de la Comisión N° 8: Parlamento Patagónico, MERCOSUR, Integración Regional y Asuntos Internacionales, pone en conocimiento la renuncia presentada por el Legislador Federico SCIURANO a la Vicepresidencia de dicha Comisión.

Que por lo expuesto, corresponde modificar la conformación de las autoridades de la Comisión mencionada en el párrafo anterior, quedando la Vicepresidencia a cargo de la Sra. Legisladora Mónica Mabel ACOSTA.

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar la presente Resolución, conforme a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la conformación de autoridades de la Comisión N° 8: Parlamento Patagónico, MERCOSUR, Integración Regional y Asuntos Internacionales, la que quedará establecida de la siguiente manera:

Patricia E. FULCO
Directora Parlamento
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Presidente: Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE.

[Signature]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Vicepresidente: Legisladora Mónica Mabel ACOSTA.

Secretario: Legislador Federico GREVE.

Ello, por el motivo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se dicta "Ad referéndum" de la Cámara Legislativa.


ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quien corresponda.


Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

0531/21

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA



Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	18 OCT. 2021	1650
1724		folios

Ushuaia, 18 de octubre del 2021.
NOTA N° 175./2021.
Letra: ETM

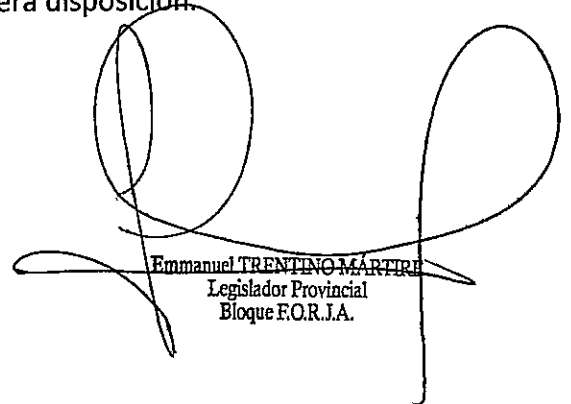
Hablo SEBECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de ponerla en conocimiento sobre la renuncia del Legislador Federico Sciurano a la vicepresidencia del Parlamento Patagonico, siendo así estará tomando la vicepresidencia la Legisladora Monica Mabel Acosta del Bloque FORJA.-

La saluda atentamente, quedando a su entera disposición.

DO


Emmanuel TRENTINO MARTINI
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.

Preparar acto administrativo

20 OCT 2021


Mónica Susana URQUIZA
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, soles de las Argentinas"
Vicepresidenta
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
BLOQUE U.C.R.

2021"-Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



LAG
29

Ushuaia, 14 de Octubre de 2021-
NOTA NRO. / 2021
LETRA: FS

Sr. Legislador Provincial
TRENTINO, Emmanuel
PRESIDENTE de Parlamento Patagónico

Me dirijo a Usted, a fin de presentar mi renuncia al cargo de Vicepresidente del Parlamento Patagónico a partir del día de la fecha. Dicha decisión motiva para que sea el cargo ocupado por una Legisladora teniendo en cuenta la distribución de autoridades y de esta manera lograr un mejor equilibrio en paridad de género dentro de las autoridades de esta institución.

Sin otro particular reciba un cordial y respetuoso saludo.

Despacho Legislador Emmanuel Trentino Mártire BLOQUE FORJA
Fecha: 14/10/2021
Recibió: Carla
Pase a:

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO